



23 de noviembre del 2023
Santo Domingo, República Dominicana

Señores:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

Proceso con referencia. –

AGN-DAF-CM-2023-0044

Atención: Compras y Contrataciones

Ciudad. -

Ref.: CARTA DE CERTIFICACION DE GARANTIA.

Distinguido Señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, con relación al proceso con referencia. - **AGN-DAF-CM-2023**, “Adquisición de equipos informáticos para uso de este archivo general de la nación”, certificamos que los equipos ofertados en el proceso cuenta con la siguientes garantía de 12 a 36 meses en piezas y servicios, la garantía no cubre daño físico (caída, ralladura, agua y daños eléctricos por alto voltaje).

Adicionalmente, ratificamos según se contempla en el pliego de condiciones un tiempo de crédito de 30 días una vez se confirme la recepción de los equipos, así como el recibido conforme de la factura en caso de resultar adjudicados.

Sin más, nos reiteramos a su entera disposición. En caso de requerir alguna información adicional, no dude en contactarnos al correo de Andreina Rondon drondon@flbetances.com o al número de teléfono 809-7323792 ext.231

